ción de los miembros del Consejo Universitario.

A continuación el Secretario General procede a dar lectura a la solicitud de la Secretaría del H. Consejo Universitario. " AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Secretaría de este H. Consejo Universitario se permite solicitar la aceptación de algunas disposiciones para la regularización a la acreditación de los miembros de este H. Consejo Universitario. 1o.- Que las acreditaciones sean por años escolares con inicio a partir del mes de Septiembre y con vencimiento para todos los consejeros maestros y alumnos en el mes de Agosto. 2o.- Que todas las acreditaciones que se han hecho hasta la fecha, así como aquellas acreditaciones que se realicen durante este año escolar, tengan vigencia hasta el mes de Agosto de 1983. - - 3o.- Para la instalación del H. Consejo Universitario se tomarán como base en forma permanente a los consejeros ex-oficio y podrán participar los consejeros maestros y consejeros alumnos que tengan su
452-2-82/83 debida acreditación para el año escolar correspondiente. 4o.- Sea - obligatorio en el registro para la asistencia en cada junta del Consejo la presentación de la credencial que lo acredita como tal. Esperando la aceptación de éstas peticiones que son con la finalidad de establecer criterios uniformes en la integración de este Consejo Universitario y sobre todo el de evitar problemas que con frecuencia se presentan cuando existen crísis en nuestras dependencias universitarias. Sin otro particular, quedo de usted atentamente. "ALERE -
453-2-82/83 FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1982. EL SECRETARIO DEL CONSEJO. ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ."

451-2-82/83 Se aprueba la solicitud por 97 votos.

3.- Como último asunto general, el Secretario General informa -- que es una solicitud para recibir o rechazar la solicitud de rein-- corporación a sus actividades dentro de esta Universidad, de las --

personas que en la actualidad disfrutan de una licencia concedida - por este Consejo Universitario para cursar estudios de post-grado, y a los que por la situación económica que en la actualidad prevalece, se les ha cancelado su beca de estudio, y solicitan su incorporación a su trabajo dentro de esta Institución. Lo anterior en virtud de que en muchos de los casos las dependencias académicas no se encuentran con las condiciones presupuestales necesarias para incorporar a este personal o porque existen compromisos laborales con -- otras personas que los han sustituído en su cátedra. Es necesario - establecer que esta solicitud a este H. Cuerpo Colegiado es por esta única ocasión, y por las situaciones económicas que en la actualidad vivimos, las que nos obligan a tomar determinaciones que no - deseamos pero que son necesarias a nuestra Institución. Se aprueba la solicitud antes mencionada por 83 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones.

452-2-82/83

El señor Rector solicita al Consejo Universitario se haga una comunicación pública agradeciendo el donativo de la Biblioteca que recibió la Universidad de la familia Leal Díaz. Se aprueba por unanimidad.

453-2-82/83

Con lo anterior se da por concluida la reunión del Consejo Universitario, siendo las 15:00 horas del día 8 de Octubre de 1982.

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ
Rector

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ
Secretario General